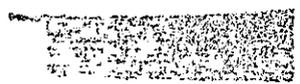
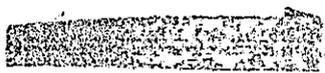


DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe Ejecutivo:	N/A
No. de Informe de Auditoria:	59606-1-2016
No. de Normbramiento :	59606-1-2016
SIAD No.	367362
Fecha del Nombramiento:	30/09/2016
Fecha de entrega del Informe:	11/11/2016
Fecha de entrega del Informe Final:	11/11/2016
Nombre del Auditor:	FRANCISCO ADOLFO SALGUERO Y SALGUERO
Nombre del Supervisor:	MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Entidad:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA
Tipo de Auditoría:	EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACION DEL USO DE CONTROLES INTERNOS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION
Áreas Examinadas:	ALMACEN, INVENTARIO, SERVICIOS GENERALES, COMPRAS, PRESUPUESTO, RECURSOS HUMANOS Y SUPERVISION EDUCATIVA
Período:	01-01-2016 Al 30-09-2016



RESUMEN GERENCIAL

Jutiapa, Jutiapa, 11 de noviembre de 2016

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Examen Especial de Verificación del uso de los Controles Internos Implementados por el Ministerio de Educación –MINEDUC-, en la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad y confiabilidad de los controles establecidos para el cumplimiento de la Resolución 1113, de fecha 30 de noviembre de 2010, CIRCULAR DIDEFI-03-2010, de fecha 12 de abril de 2010, y el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.

Nuestro examen se basó en la verificación de los controles internos por medio de cuestionarios, realizando para el efecto pruebas de cumplimiento y como resultado del trabajo efectuado hemos determinado el siguiente aspecto importante:

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de inventario

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, por el período comprendido del 01 de enero al 15 de septiembre de 2016, se determinó en el *área de inventario que existen deficiencias de control interno siendo las siguientes:*

- Las tarjetas de responsabilidad no se encuentran actualizadas.
- No se practica 1 vez al año recuento físico de activos fijos.
- La constancia 1H y la constancia de bienes de inventario del SICOIN, no contiene el número de folios del libro de inventarios donde quedó registrado el bien.
- La bodega donde se encuentran resguardados los activos fijos, no se tiene restringido el acceso al personal.



Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en el área de inventario

Que el Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones por escrito para que la Jefa del Departamento Administrativo Financiero de seguimiento e instruya a la Coordinadora de la Sección Administrativa para que supervise que el Encargado de Inventarios de Activos Fijos, cumpla con los Controles Internos, establecidos en la Resolución 1113-2010, Circular DIDEFI-03-2010, y el Procedimiento INV-PRO-01, del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, con énfasis en las deficiencias indicadas en el presente hallazgo.

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno en las áreas siguientes:

Área de Almacén

En el área de almacén se encontraban las siguientes deficiencias: 1) Los productos/insumos no se encontraban identificados por código en las tarjetas kardex, 2) Los reportes mensuales del inventario de los materiales y suministros de almacén no se encontraban aprobados por el Director de la Dependencia, 3) No se tenía control del vencimiento de los bienes perecederos, 4) No se rotulaban los suministros perecederos para la verificación del vencimiento y 5) El área donde se encuentra el almacén, no contaba con medidas de seguridad de los insumos o materiales, las cuales fueron corregidas por los responsables.

Área de servicios generales

No se verificaba que el piloto contará con licencia vigente.

Falta de libro de control de formas

No se tenía libro de control de formas fiscales, aspectos que fueron corregidos por los responsables.

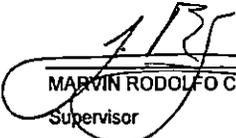


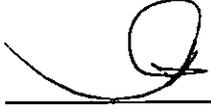
El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer y discutido con los responsables, según Acta No. DIDAI-JUT-008-2016, de fecha 17 de octubre del año 2016, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 21405, el cual a la presente fecha se encuentra confirmado.

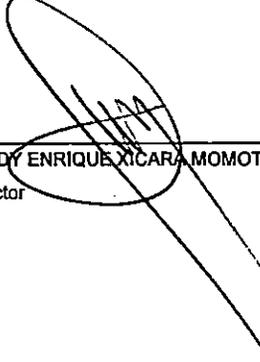
El comentario y recomendación que hemos efectuado, se encuentra en detalle en el correspondiente informe de auditoría, el cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


FRANCISCO ADOLFO SALGUERO SALGUERO
Auditor


MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
Sub Director
Lic. Byron Roberto Ramírez
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


FREDY ENRIQUE XICARA MOMOTIC
Director

